

PRAGMÁTICA DEL DISCURSO LITERARIO: LA COMUNICACIÓN LITERARIA

Ulpiano Lada Ferreras
Universidad de Oviedo

Pragmática literaria.

Charles Morris define la dimensión pragmática semiológica en los siguientes términos: "por pragmática se entiende la ciencia de la relación de los signos con sus intérpretes"¹. En 1946 publica la obra *Signos, lenguaje y conducta*, en donde da una definición más específica de la pragmática al precisar que la "pragmática es la parte de la semiótica que trata del origen, usos y efectos de los signos"². Coincide con Peirce al considerar que el interpretante de un símbolo debe buscarse en un hábito y no en una reacción fisiológica inmediata, idea ésta que favoreció el desarrollo de los aspectos pragmáticos. Señala además Morris que:

en una presentación sistemática de la semiótica, la pragmática presupone tanto la sintaxis como la semántica, así como esta última presupone a su vez la anterior, puesto que tratar adecuadamente la relación de los signos con sus intérpretes requiere tener conocimiento de la relación de los signos entre sí y con aquellas cosas a las que remiten o refieren a sus intérpretes.³

Los signos tienen una indudable dimensión social, son usados por unos sujetos en un proceso semiótico, dentro de un contexto determinado, por ello todos estos aspectos no pueden ser obviados a la hora de estudiar los signos. La pragmática se ocupa de las circunstancias en que se produce el proceso de expresión, comunicación e interpretación de los signos en un tiempo, un espacio y una cultura determinada, trascendiendo, de esta forma, el propio texto, al contrario de la sintaxis y en menor grado la semántica, que son aspectos fundamentalmente immanentes al texto.

1. - Charles Morris. *Fundamentos de la teoría de los signos*. Paidós, Barcelona, 1985 (1938), p. 67.

2. - Charles Morris. *Signos, lenguaje y conducta*. Losada, Buenos Aires, 1963 (1946), p. 241.

3. - Charles Morris. *Fundamentos de la teoría de los signos*, p. 73.

PRAGMÁTICA DEL DISCURSO LITERARIO: LA COMUNICACIÓN LITERARIA

El cambio significativo que introducen las investigaciones pragmáticas reside en el desplazamiento de la atención de los aspectos sistemáticos que estructuran un corpus, previamente delimitado para su acomodación al método de estudio, hacia las distintas variantes de uso presentes en procesos concretos de comunicación. Así la profesora Bobes precisa que:

el enfoque pragmático propone estudiar el signo con todas las circunstancias que concurren en su uso. Más bien podríamos decir que la pragmática ha aclarado definitivamente que el objeto propio de la semiótica no es el signo, sino el signo en situación, es decir, no el producto objetivado en una forma, sino todo el proceso de producción que lo crea y en el que se integra para adquirir sentido.⁴

Podemos destacar los siguientes temas, entre los que despiertan mayor interés dentro de la pragmática⁵:

1. Los signos en situación.
2. La relación de los signos con sus propias presuposiciones.
3. Las relaciones de los signos con los sujetos participantes en el proceso semiótico.
4. La relación de los signos con la situación semiológica en la que se usan.
5. La relación de los signos con la situación social, cultural e ideológica en que se usan.
6. Las relaciones de los signos con sus propios valores como actos de habla.
7. La relación de los signos con sus propias formas.

Un enfoque pragmático en el análisis de los textos es el que propone Albaladejo Mayordomo con la semántica extensional, puesto que la extensión se corresponde con los objetos denotados en el mundo empírico mediante el lenguaje de la narración y no con el mundo de ficción creado⁶. Albaladejo afirma que:

el punto clave en el análisis semántico-extensional del texto narrativo es la relación entre texto y mundo. La proyección de la poética lingüística desde los límites materiales, sintácticos, del texto narrativo hacia un examen de éste desde una perspectiva más amplia es una respuesta a la exigencia de estudio integral que plantea la constitución misma del hecho literario y es el resultado de la atención a la conexión del texto literario como construcción lingüística con el mundo, de la que da cuenta adecuadamente la teoría literaria apoyada en la organización semiótica, gracias especialmente al componente semántico-extensional.⁷

Los tres niveles que hemos señalado dentro de la semiología, el sintáctico, el semántico y el pragmático, no son homólogos para algunos autores. Destacan estos críticos la preeminencia de los aspectos pragmáticos sobre los demás. Así Rudolf Carnap en *Introduction to Semantics* publicada en 1942 sostiene que:

4. - M^a del Carmen Bobes Naves, *La semiología*, Síntesis, Madrid, 1993, p. 102. En el artículo titulado "Spanisch: Pragmalinguistik", la profesora Bobes da la siguiente definición de pragmática: "Un concepto más amplio de la pragmática, que se aplica generalmente en la pragmática del texto literario, la presenta como el estudio de las relaciones del texto con su emisor, del texto con su receptor, del texto con su contexto (textual o social), y del texto con los sistemas culturales envolventes", en *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, edic. de Günter Holtus, Michael Metzeltin y Christian Schmitt, VI, 1, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 1992, p. 223.

5. - M^a del Carmen Bobes Naves, *La semiología*, pp. 104-110.

6. - M^a del Carmen Bobes Naves, *La novela*, Síntesis, Madrid, 1993, pp. 247-248.

7. - Tomás Albaladejo Mayordomo, "La semántica extensional en el análisis del texto narrativo", en *Teorías literarias en la actualidad*, edic. de Graciela Reyes, El Arquero, Madrid, 1989, pp. 194-195.

Linguistics, in the widest sense, is that branch of science which contains all empirical investigation concerning languages. It is the descriptive, empirical part of semiotic (of spoken or Written languages); hence it consists of pragmatics, descriptive semantics, and descriptive syntax. But these three parts are not on the same level; pragmatics is the basis for all of linguistics.⁸

Esta misma opinión es compartida por García Berrio y Albaladejo Mayordomo cuando afirman que:

las relaciones que los tres grandes componentes semiótico-lingüísticos [...] mantienen entre sí reflejan la organización de la semiótica lingüística vigente en la actualidad; en esta organización metateórica la pragmática no está situada en el mismo plano que la sintaxis y la semántica, sino que funciona como base de estas otras disciplinas parciales; el componente pragmático, que engloba los componentes sintáctico y semántico, está a su vez integrado en el que podemos llamar componente global textual, que equivale al último plano teórico del modelo lingüístico-textual.⁹

A propósito de la relación ente neorretórica y pragmática, Pozuelo Yvancos se ocupa de los difusos límites de ésta y defiende, al igual que Albaladejo, una pragmática que englobe la semántica y la sintaxis. Esta misma idea la aplica a la retórica general en donde la "estructura comunicativa (pragmático-actuativa) recubre la estructura semántica y pragmática del discurso oratorio"¹⁰.

Otros autores identifican los tres niveles de la semiología con la pragmática, como es el caso de Herman Parret¹¹, debido a la imprecisión de los límites entre las unidades sintácticas, los valores semánticos y las relaciones pragmáticas:

La pragmatique, dans la perspective de Peirce, ne peut être que la sémiotique unifiée, la sémiotique elle-même y étant construite à partir de la maxime pragmatiste. Le statut théorique de la pragmatique, dans cette approche, est d'un tout autre type que celui que l'on a analysé dans l'oeuvre de Morris et de Carnap (mon point de vue à cet égard correspond à celui de Dewey, 1946). Le type d'une pragmatique en tant que sémiotique unifiée s'oppose, sans aucun doute, au type d'une pragmatique comme branche de la sémiotique tridimensionnelle.¹²

8. - Rudolf Carnap, *Introduction to Semantics and Formalization of Logic*, Harvard University, Cambridge-Massachusetts, 1961 (1942 y 1943), p. 13.

9. - Antonio García Berrio y Tomás Albaladejo Mayordomo, "Estructura composicional. Macroestructuras", *Estudios de Lingüística*, 1 (1983), pp. 140. Esta misma idea aparece formulada en varios trabajos de Tomás Albaladejo, "Componente pragmático, componente de representación y modelo lingüístico-textual", *Lingua e stile*, XVIII, 1 (1983), p. 6 y p. 42; *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa*, Universidad de Alicante, Alicante, 1986, pp. 26-27; y quizás con mayor claridad aún en *Semántica de la narración: la ficción realista*, Taurus, Madrid, 1992, p. 71: "La tripartición de la semiótica en sintaxis, semántica y pragmática dista mucho de ser un esquema en el que estas tres secciones tengan posiciones equivalentes. Cada una posee una situación diferenciada desde la que actúa conjuntamente con las demás en la organización semiótica, que no se sostendría si faltase alguna de estas secciones. En este sentido la pragmática lingüística es entendida como disciplina semiótica parcial que envuelve la sintaxis y la semántica: las actividades de construcción y de integración semántica y sintáctica están, de acuerdo con esto, enmarcadas pragmáticamente y sostenidas, en lo que de comunicativo tienen, por la base que las estructuras pragmáticas proporcionan a la semiótica. La pragmática se presenta así como totalizadora del espacio teórico global de la semiótica".

10. - José María Pozuelo Yvancos, *Del formalismo a la neorretórica*, Taurus, Madrid, 1988, p. 197. Asimismo, Estanislao Ramón Trives en su artículo "Nuestro hablar: proceso pragmáticamente no exento" había señalado que "la pragmática preside y corona todo el proceso comunicativo-textual, dotando de alma o intencionalidad humana, sentido, a la osamenta sémico-sígnica sobre la que indefectiblemente se asienta", *Monteagudo*, 68 (1980), pp. 17-18.

11. - Herman Parret, "Pragmatique philosophique et épistémologie de la pragmatique: connaissance et contextualité", en *Le langage en contexte. Etudes philosophiques et linguistiques de pragmatique*, edic. de Herman Parret, Jonh Benjamins, Amsterdam, 1980, pp. 7-189.

12. - Herman Parret, "Pragmatique philosophique et épistémologie de la pragmatique: connaissance et contextualité", p. 24.

PRAGMÁTICA DEL DISCURSO LITERARIO: LA COMUNICACIÓN LITERARIA

Consideramos con Bobes Naves que existe una unidad básica entre los tres niveles de la semiología, y además que no hay unos límites claros entre ellos, ya que los tres son aspectos simultáneos en el uso y en el ser del signo; en cualquier caso, las consideraciones de los autores que hemos citado supondrían únicamente un desplazamiento y no una solución de los problemas del estudio del signo hacia la pragmática¹³.

Igualmente Darío Villanueva considera que los aspectos semánticos de una obra literaria deben desenvolverse en los límites del texto, puesto que la propia obra crea su mundo interno de referencia, en tanto que la relación con el universo real se produce con la intermediación del receptor a través de la lectura, dimensión ésta que es estudiada por la pragmática, sin que exista, por tanto, necesidad de entremezclar ambos campos por medio de la semántica extensional¹⁴. El propio Morris había señalado en su obra *Fundamentos de la teoría de los signos* la estrecha unidad de los componentes de la semiótica al afirmar que:

la semiótica, en la medida en que es algo más que estas disciplinas [sintaxis, semántica y pragmática], se ocupa fundamentalmente de sus interrelaciones, y lo hace a través del carácter unitario de la semiosis que estas disciplinas ignoran individualmente [...] No existen límites a ninguno de estos puntos de vista, es decir, ningún lugar en que el investigador deba desertar de una óptica para pasar a otra.¹⁵

Y posteriormente, en *Signos, lenguaje y conducta*, volvería una vez más sobre la idea de unidad de la semiótica compuesta de tres partes, al afirmar que:

las tres consideraciones deberán aparecer en una explicación completa de los signos, aunque sea legítimo y a menudo conveniente el referirse a una investigación semiótica particular como correspondiente a la pragmática, la semántica o la sintáctica. Pero lo esencial es tomar en consideración el campo de la semiótica como un todo.¹⁶

La pragmática, al tener en cuenta todo el proceso comunicativo (emisor, texto, contexto, receptor) supone la superación de los métodos extrínsecos de estudio de la literatura, que se centran en los aspectos periféricos de la obra (autor, entorno social, cultural, etc.) olvidando los valores literarios. Supera igualmente los métodos inmanentistas (formalistas, estructuralistas, gramática del texto, etc.) que centran su interés en los signos lingüísticos que expresaban los conceptos literarios.

La semiótica, por tanto, aborda el estudio de la obra literaria como proceso comunicativo, lo cual supone analizar el texto literario en sí mismo, pero superando el nivel lingüístico-textual al tomar en consideración las relaciones que se establecen entre la obra y los demás elementos comunicativos que concurren en simultaneidad en el proceso. A este respecto Vitor Manuel Aguiar e Silva sostiene que:

13. - M^a del Carmen Bobes Naves, *La semiología*, pp. 101-102. La misma opinión es compartida por Umberto Eco en su obra *Los límites de la interpretación*: "Decir que la pragmática es una dimensión de la semiótica no significa privarla de un objeto. Significa, en cambio, que el enfoque pragmático tiene que ver con la totalidad de la semiosis, la cual, para ser comprendida plenamente, debe ser abordada también desde un punto de vista pragmático. La sintaxis y la semántica cuando se encuentran en espléndido aislamiento, se vuelven, como sugiere Parret, disciplinas 'perversas'", Lumen, Barcelona, 1992 (1990), p. 286.

14. - Darío Villanueva, "Pluralismo crítico y recepción literaria", en *Avances en... teoría de la literatura. Estética de la recepción, pragmática, teoría empírica y teoría de los polisistemas*, edic. de Darío Villanueva, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1994, p. 15.

15. - Charles Morris, *Fundamentos de la teoría de los signos*, pp. 100-102.

16. - Charles Morris, *Signos, lenguaje y conducta*, p. 241.

mais especificamente, a dimensão pragmática da semiose implica que todo o texto, na aceção semiótica de sequência de sinais ordenados segundo as regras de determinado código, se constitua e funcione como tal apenas no quadro de um sistema de comunicação a quadro em que um intérprete, segundo o significado morrisiano do término, representa a instância da produção semiótica e em que outro(s) representa(m) a instância da produção semiótica e em que outro(s) representa(m) a instância de recepção. Os textos da semiose estética, embora dentro de um condicionalismo peculiar, não podem deixar de ser, por conseguinte, fenómenos de comunicação.¹⁷

Conviene precisar que la atención a los aspectos pragmáticos en el estudio de la literatura cuenta con una larga tradición que se remonta a las obras de Platón y Aristóteles, quienes instruyen al autor en cómo conseguir determinados efectos en los receptores, y llega hasta los más recientes métodos psicocríticos o sociocríticos, pasando por los estudios histórico-biográficos. No obstante, si bien todos estos enfoques entran de alguna manera en el ámbito de lo pragmático, carecen, por otra parte, de una adecuada sistematización y de un preciso desarrollo metodológico. Los estudios de pragmática, en la actualidad, se han orientado en tres direcciones, atendiendo a los tres aspectos del texto¹⁸: el productivo (poiesis), que se centra en las circunstancias de producción del autor¹⁹; el comunicativo (katharsis), que tiene como base teórica los actos de habla²⁰ y se ocupa de la obra literaria como proceso comunicativo, siguiendo la teoría semiótica de la comunicación; y, por último, el receptivo (aisthesis), que atiende al acto de lectura y al lector, y se fundamenta en las teorías de la estética de la recepción²¹.

En las siguientes páginas realizaremos un recorrido a través de la teoría de la comunicación literaria, para así poder sopesar las posibilidades de aplicación práctica de esta teoría al estudio de la obra literaria.

Comunicación literaria.

La teoría de la comunicación literaria se construye a partir del modelo de comunicación lingüística establecido por Karl Bühler y desarrollado posteriormente por Roman Jakobson, si bien la noción de literatura como forma de comunicación aparece ya, como señala Lubomír Doležel, en la poética prerromántica y es "asumida implícitamente en varias concepciones del lenguaje poético"²².

Bühler estableció el esquema de la comunicación verbal con tres elementos, el emisor, el receptor y el referente, de donde derivó tres funciones del lenguaje, la función expresiva vinculada al emisor, la función apelativa vinculada al receptor y la función referencial vinculada al referente. Tiene como punto de partida en sus investigaciones las aportaciones de Platón en el *Cratilo* al señalar que "el lenguaje es un organum para comunicar uno a otro algo sobre las

17. - Vitor Manuel Aguiar e Silva, *Teoría de literatura*, T. I, Livraria Almedina, Coimbra, 1991, p. 183.

18. - Aclara Bobes Naves que "no hay que perder de vista que estamos estudiando literatura, y ésta, por más que su enfoque sea pragmático, es el texto", *La novela*, p. 249.

19. - Los aspectos productivos del texto han gozado de una atención preferente en la historia de la literatura, concretamente en la llamada "crítica autorial", que al centrarse en la obra literaria en cuanto producto de un hombre consideraba que de la investigación sobre ese hombre y sus circunstancias personales podría obtenerse el correcto significado de la obra.

20. - Fundamentalmente estas dos obras: John Langshaw Austin, *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, Barcelona, 1990 (1962); John R. Searle, *Actos de habla*. Ensayo de una filosofía del lenguaje, Cátedra, Madrid, 1980 (1969).

21. - La base teórica de la estética de la recepción se encuentra en Hans Robert Jauss, "La historia literaria como desafío a la ciencia literaria", en *La actual ciencia literaria alemana*, Anaya, Salamanca, 1971 (1970), pp. 37-114; *Experiencia estética y hermenéutica literaria. Ensayos en el campo de la experiencia estética*, Taurus, Madrid, 1986 (1977); y en Wolfgang Iser, *El acto de leer*, Taurus, Madrid, 1987 (1976).

22. - Lubomír Doležel, *Historia breve de la poética*, Síntesis, Madrid, 1997 (1990), p. 210.

cosas"²³. Bühler destacó, además, la polifuncionalidad jerárquica de estas funciones, por cuanto que en un hecho lingüístico normalmente están presentes todas las funciones pero ordenadas jerárquicamente, resultando así que siempre se destaca una de ellas.

La propuesta de Bühler fue asumida por los teóricos del Círculo Lingüístico de Praga en un primer momento y posteriormente fue modificada con el fin de dar cabida a un tipo específico de comunicación, la literaria, no contemplada en el esquema bühleriano. De este modo Mukarovsky introduce una cuarta función, la estética, a la que caracteriza por su atención al signo en lugar de centrarse en elementos extralingüísticos, como ocurre con las otras tres funciones. Mukarovsky señala que:

mientras concebamos el discurso como puramente informativo, el esquema de Bühler es plenamente aceptable. En cada discurso informativo se distinguen sin dificultad los contornos de las tres funciones fundamentales, y sobre todo de aquella que prevalece en cada caso-dado. Sin embargo, la situación es muy diferente cuando se trata del análisis de un discurso poético. También aquí se constata la presencia de las funciones mencionadas más arriba, pero en primer plano aparece una cuarta función, sobre la cual el esquema de Bühler no dice nada. Esta función está en contradicción con las demás: gracias a ella aparece en el centro de nuestra atención la estructura misma del signo lingüístico, mientras que las primeras tres funciones conducían a instancias extralingüísticas y a objetivos que sobrepasan el signo lingüístico. Mediante las tres primeras funciones, el uso de la lengua adquiere un carácter práctico; la cuarta función, sin embargo, elimina la conexión inmediata entre el uso de la lengua y la práctica; es la función estética.²⁴

Jakobson, por su parte, desarrolla el esquema comunicativo que había sido establecido por Bühler añadiendo tres elementos más. El modelo jakobsoniano se compone de hablante (emisor), oyente (receptor), mensaje, contexto (referente), contacto (canal) y código, que se corresponden con las funciones emotiva, conativa, poética, referencial, fática y metalingüística²⁵. La comunicación lingüística se desarrolla de la siguiente manera:

El hablante envía un mensaje al oyente. Para que sea operativo, ese mensaje requiere un contexto al que referirse ('referente', según una nomenclatura más ambigua), susceptible de ser captado por el oyente y con capacidad verbal o de ser verbalizado; un código común a hablante y oyente, si no total, al menos parcialmente (o lo que es lo mismo un codificador y un descifrador del mensaje); y, por último, un contacto, un canal de transmisión y una conexión psicológica ente hablante y oyente, que permita a ambos entrar y permanecer en comunicación.²⁶

Jakobson afirma, al igual que Bühler, la existencia simultánea de diversas funciones en un mensaje lingüístico, siempre ordenadas jerárquicamente. Para Jakobson la función poética se caracteriza por estar centrada en el mensaje como fin propio y se manifiesta en la estructura del texto poético.

Dolezel pone de relieve que el esquema comunicativo establecido por Bühler prescinde del contexto social del hecho lingüístico, aspecto éste que es superado por los miembros del Círculo

23. - Karl Bühler, *Teoría del lenguaje*, Paidós, Buenos Aires, 1979 (1934), p. 44.

24. - Jan Mukarovsky, "Dos estudios sobre la denominación poética.", en *Escritos de estética y semiótica del arte*, edic. de Jordi Llovet, Gustavo Gili, Barcelona, 1977 (1938), p. 197.

25. - Costanzo Di Girolamo precisa que: "junto a las funciones emotiva y simbólica (o referencial) de Ogden y Richards, Jakobson reconoce en el lenguaje una función conativa, derivada de Bühler (1933), una función fática, definida por Malinowski (1923), y una función metalingüística, originariamente considerada por los lógicos polacos y Carnap (1934); finalmente a título de función autónoma, añade la función poética", *Teoría crítica de la literatura*, Barcelona, Crítica, 1982 (1978), p. 38.

26. - Roman Jakobson, "La lingüística y la poética", en *Estilo del lenguaje*, Cátedra, Madrid, 1974 (1960), p. 130.

Lingüístico de Praga al tener presentes en sus investigaciones los factores sociales²⁷. De este modo Mukarovsky por medio de la función estética concede una posición cualificada al sujeto a quien hace corresponder dicha función en detrimento del objeto, variando de este modo el punto de vista desde un extremo del esquema comunicativo hacia el otro. Mukarovsky pone de relieve que:

las funciones no deben ser proyectadas unilateralmente en el objeto, sino que tiene que contarse con el sujeto en tanto que fuente viva de aquéllas. Mientras proyectamos las funciones en el objeto, estaremos sometidos a la tentación de ser una sola función, ya que el objeto, es decir, el resultado de la creación humana, estará marcado siempre y con mucha evidencia por la adaptación a un solo objetivo, a aquel con el que fue producido. No obstante, apenas juzgamos las funciones desde el punto de vista del sujeto, vemos enseguida que cada acto con el que el hombre se dirige a la realidad para transformarla de una u otra manera corresponde simultánea e indivisiblemente a varios fines, difíciles de distinguir entre ellos a veces incluso por el propio individuo, actor del acto.²⁸

La variabilidad del sujeto hace, precisamente, que los valores de la función estética no sean inmutables. Este hecho que contribuye a destacar la importancia del sujeto en la comunicación literaria es uno de los que dará fundamento a los modernos estudios de estética de la recepción.

La afirmación de Jakobson de que la función poética se encuentra en el mensaje ("la tendencia hacia el mensaje como tal -Einstellung- es la función poética"²⁹), condujo a que los estudios de teoría literaria tomasen una orientación inmanente, intentando descubrir y sistematizar los rasgos y unidades presentes en el mensaje en los que pudiese residir la literariedad. Esta orientación de la investigación literaria se mantuvo a lo largo de la década de los años sesenta, hasta la llegada, ya en la década de los setenta, de los estudios de pragmática lingüística y literaria, que buscan dar respuestas a situaciones de habla, en las que es revalorizada la figura del receptor y del contexto socio-cultural en que se emite o se recibe el mensaje. Así, el inmanentismo dominante en los estudios literarios hasta ese momento desaparece en favor de una línea de investigación que tiene en cuenta a la obra literaria dentro de un contexto comunicativo concreto.

Wunderlich señala, dentro de esta corriente investigadora, hasta once elementos que se hallan presentes en una situación de habla: a) emisor; b) receptor (ambos pueden coincidir en el monólogo o en el discurso egocéntrico del niño, por ejemplo); c) el momento de la emisión; d) el lugar y el ámbito de la percepción del emisor; e) el enunciado en su forma sintáctico-fonológica; f) el contenido cognitivo (semántico); g) las presuposiciones sobre el conocimiento y la capacidad del emisor; h) la opinión sobre las presuposiciones y la capacidad del receptor; i) el lugar y el espacio de la percepción del receptor; j) las relaciones sociales entre el receptor y el emisor; k) la intención del emisor (con sus funciones comunicativas)³⁰.

Ursula Oomen subraya la imposibilidad de definir lo literario a partir de las propiedades gramaticales del lenguaje, y sostiene que los rasgos caracterizadores deben buscarse en "el comportamiento particular de los distintos factores comunicativos"³¹. Después de analizar algunos de estos factores del proceso comunicativo, el destinatador, el destinatario, el tiempo y lugar de la enunciación, el espacio de percepción de la enunciación y la interrelación entre los participantes a través del acto de habla, concluye poniendo de relieve las posibilidades de comunicación que proporciona la poesía (género en el que centra su trabajo) y de las que care-

27. - Lubomír Doležel, *Historia breve de la poética*, p. 214.

28. - Jan Mukarovsky, "El lugar de la función estética entre las demás funciones", en *Escritos de estética y semiótica del arte*, edic. de Jordi Llovet, Gustavo Gili, Barcelona, 1977 (1942), p. 127.

29. - Roman Jakobson, "La lingüística y la poética", p. 135.

30. - Marcello Pagnini, *Pragmatica della letteratura*, Sellerio, Palermo, 1980, p. 19.

31. - Ursula Oomen, "Sobre algunos elementos de la comunicación poética", en *Pragmática de la comunicación literaria*, edic. de José Antonio Mayoral, Arco-Libros, Madrid, 1989 (1975), p. 139.

con otras formas de discurso, como son:

1. La comunicación poética no está restringida a ningún destinatario particular.
2. Implica una ampliación de las dimensiones de espacio y tiempo.
3. Implica, también, una apertura de los espacios de percepción.
4. Es la representación de un acto de habla.

Roland Posner, en el artículo titulado "Comunicación poética frente a lenguaje literario"³² rechaza las investigaciones llevadas a cabo por la lingüística debido a que, en primer lugar, esta ciencia tiene como objetivo prioritario las reglas del sistema lingüístico en detrimento de las reglas de uso del lenguaje; además los enunciados lingüísticos sólo pueden ser estudiados en condiciones óptimas cuando aparecen en textos escritos, aspecto que los priva de un contexto situacional concreto. Por tanto, sostiene que para poder apreciar la presencia de la función poética en una comunicación es necesario que "se pueda examinar el contexto situacional, las acciones peculiares en que está implicada y el fondo cultural de la sociedad"³³, aspectos estos que no están presentes en los estudios de lingüística. Posner encuentra el rasgo caracterizador de lo poético en el uso de un lenguaje desautomatizado, concretamente en el uso de un código tematizado implícitamente por elementos no precodificados que deben ser decodificados por el receptor de acuerdo con el código estético correspondiente a la obra de arte, y que se habrá ido formando en el destinatario durante el proceso de recepción del mensaje.

Igualmente Teun Adrianus van Dijk rechaza una teoría literaria fundada exclusivamente en el texto literario, puesto que, a su juicio, una concepción inmanente de la literatura no puede dar cuenta de todos los elementos relevantes que están presentes en el proceso comunicativo. En consecuencia, una teoría literaria debe comprender tanto una teoría del texto literario como una teoría de los contextos, junto a una teoría que relacione estas dos. Los elementos que caracterizan un texto como literario no se encuentran en una determinada estructura del discurso, sino que deben buscarse en el contexto concreto en el que se manifiestan, en donde tienen un peso muy importante las condiciones de producción y las de interpretación. Van Dijk asume la teoría de los actos de habla propuesta por Austin y Searle³⁴, pero no cree que pueda aislarse un acto de habla específicamente literario, sino que las características propiamente literarias se encuentran en el contexto social e institucional y la forma de acceder a ellas es por medio de un detallado análisis de los elementos que intervienen en el proceso de comunicación³⁵.

María Corti en la obra titulada *Principi della comunicazione letteraria* pone de relieve que la literatura entendida como sistema informativo y comunicativo es el espacio común compartido por la competencia del emisor y del destinatario de una comunicación literaria³⁶. Matiza, además, la diferencia que existe entre considerar al receptor como productor o como colaborador en el proceso de construcción de sentido de un texto:

dalla concezione del testo aperto nasce l'idea del destinatario come produttore, da quella del testo chiuso, ma non definitivo, quella del destinatario come collaboratore alla vita polisemica del testo, che non cessa mai di essere fatto, ma non cessa nemmeno di essere legato alla sua origine. Questa seconda prospettiva

32. - Roland Posner, "Comunicación poética frente a lenguaje literario (o la falacia lingüística en la poética)", en *Pragmática de la comunicación literaria*, edic. de José Antonio Mayoral, Arco-Libros, Madrid, 1989 (1976), pp. 125-136.

33. - Roland Posner, "Comunicación poética frente a lenguaje literario (o la falacia lingüística en la poética)", p. 127.

34. - Véase nota nº 21.

35. - Teun Adrianus van Dijk, "La pragmática de la comunicación literaria", en *Pragmática de la comunicación literaria*, edic. de José Antonio Mayoral, Arco-Libros, Madrid, 1987 (1977), pp. 171-194.

36. - María Corti, *Principi della comunicazione letteraria*, Bompiani, 1997 (1976).

ci appare, oltre che la sola filologicamente e storicamente corretta, anche più fecondadal punto di vista semiologico in primo luogo perché il concetto esteso di comunicazione artistica richiede biunivocità; in secondo luogo perché consente di trovare una zona di sutura fra la ricerca tendente al rinvenimento di un modello formale o legge costitutiva dell'opera e la ricerca rivolta al processo continuo della decodifica.³⁷

Como consecuencia la historia de la literatura, para Corti, deber ser una historia de los lectores, es decir, una historia de los contextos socioculturales y un tipología de la lectura entendida como descodificación del hipersigno literario³⁸. La denominación de hipersigno:

che qui si assume per l'opera d'arte in prospettiva semiologica, nasce dal fatto che l'opera può produrre un grado altissimo di informazione proprio in quanto in essa si potenzia il complesso, come tale, dei segni che la costituiscono.³⁹

Corti concluye con la afirmación de que el texto literario está por su propia naturaleza constituido, mas que todos los otros textos verbales, de manera tal que permite ofrecer diversas vías significativas y comunicativas⁴⁰.

El modelo de situación comunicativa básico del que parte Umberto Eco en el Tratado de semiótica general⁴¹, tomado del establecido por Tullio De Mauro, se compone de: fuente, transmisor, señal, canal, señal, receptor, mensaje, destinatario, código y ruido. El proceso es el siguiente: la fuente de información por medio de un transmisor emite una señal, a través de un canal, y es captada por el receptor que la convierte en el mensaje recibido por el destinatario. Un código común enmarca todo el proceso, en el que pueden surgir interferencias comunicativas que reciben el nombre de ruido.

Siegfried Josef Schmidt propone desarrollar una ciencia de la literatura que se fundamente en la teoría analítica de la ciencia; para ello debería partirse de la investigación de los procesos de interacción social y comunicación de los textos literarios, es decir, de la comunicación literaria. Esta ciencia estaría caracterizada por el hecho de referirse a todo el proceso de la comunicación literaria, por tener un objetivo empírico y por seguir los criterios de científicidad propios de la teoría analítica de la ciencia. La comunicación literaria, según Schmidt, está compuesta por las acciones llevadas a cabo por los productores, intermediarios, receptores y agentes de transformación, junto con los estados de cosas y los objetos que las condicionan y que se derivan de ellas. Concede una especial relevancia en su investigación al contexto, ya que entiende que el proceso de comunicación literaria tiene por objeto la relación entre el texto literario y su contexto. Schmidt define la teoría de la comunicación literaria como una: "teoría de los actos de comunicación literaria y de los objetos, estados de cosas, presuposiciones y consecuencias que tienen importancia para esa comunicación"⁴². Establece dos criterios para delimitar la especificidad de la comunicación literaria, la regla F según la cual:

para todos los participantes en la comunicación estética rige la instrucción de actuar tendente a obtener de ellos que de entrada no juzguen los objetos de comunicación interpretables referencialmente o sus constituyentes según criterios de verdad como verdadero/falso.⁴³

Es decir, todos los componentes del proceso de comunicación se han vuelto ficticios. El segundo criterio fijado por Schmidt es el de la polifuncionalidad, que se define como:

37. - Maria Corti, *Principi della comunicazione letteraria*, pp. 64-65.

38. - Maria Corti, *Principi della comunicazione letteraria*, p. 71.

39. - Maria Corti, *Principi della comunicazione letteraria*, p. 123.

40. - Maria Corti, *Principi della comunicazione letteraria*, p. 135.

41. - Umberto Eco, *Tratado de semiótica general*, Lumen, Barcelona, 1977 (1976), pp. 71-76.

42. - Siegfried Josef Schmidt, "La comunicación literaria", en *Pragmática de la comunicación literaria*, edic. de José Antonio Mayoral, Arco-Libros, Madrid, 1989 (1978), pp. 195-212.

43. - Siegfried Josef Schmidt, "La comunicación literaria", p. 203.

PRAGMÁTICA DEL DISCURSO LITERARIO: LA COMUNICACIÓN LITERARIA

un conjunto de propiedades textuales significativas, pretendidas por el productor de textos literarios y esperadas por el receptor, propiedades que pueden aparecer ciertamente en otros sistemas de comunicación y en los objetos de comunicación que le son propios, pero en la comunicación literaria deben aparecer necesariamente o estar ausentes de la misma de manera reconocible y valorable.⁴⁴

Por tanto, el concepto de literariedad, para Schmidt, es identificable por medio de la combinación de estos dos criterios, la regla F, referida a la especificidad de la comunicación, y la polifuncionalidad, referida a la especificidad de los objetos de la comunicación.

Marcello Pagnini caracteriza el texto literario frente al no literario por su peculiar proceso de comunicativo que le permite funcionar como fuente de información incluso sin las condiciones contextuales habituales en la comunicación ordinaria, gracias a la aceptación de ciertas reglas convencionales. La literatura para Pagnini es un acto de sistematización con una actividad de actualización sistemática y al mismo tiempo una actividad de modelización original. El carácter distintivo frente a otras sistematizaciones y modelizaciones reside en la interiorización de tres esponentes del modelo comunicativo ordinario, lo cual permite al texto literario, como ya hemos señalado, funcionar como fuente de comunicación incluso sin las condiciones contextuales que son indispensables para que haya una comunicación ordinaria. El receptor adopta una actitud caracterizada por su aceptación de la interiorización de los referentes porque sabe que el texto ha sido concebido siguiendo ciertas convenciones, o bien si ha tenido un origen distinto decide interpretarlo siguiendo las reglas convencionales que se aplican a la literatura:

a) Sa che l'atto locutorio è descontestualizzato, e perciò di non doverlo ricevere direttamente, ma obliquamente [...] sa che il testo è istituzionalmente ambiguo e indefinito, e che perciò egli è chiamato ad una forte partecipazione interpretativa e integrativa. Sa che non può usare il testo come significazione diretta, e che nel suo 'significato' è costretto a trovare un 'senso'.

b) Non valuta la referenzialità del testo sulla base di una verificabilità diretta [...] E non valuta il testo soltanto per il suo potere referenziale ma anche, e contemporaneamente, per il modo con cui esso attua la referenza, che è stesso, un dato della comunicazione.

c) Sa che il linguaggio del testo può essere una attualizzazione arbitraria della langue. In tal caso accetta l'arbitrio come norma.⁴⁵

La convención de la "literariedad", por tanto, radica en la particular actitud del productor y receptor del texto, o incluso exclusivamente en la actitud del receptor cuando decide interpretarlo de acuerdo a unas normas que pudo no haber observado el emisor⁴⁶.

Fernando Lázaro Carreter, en su artículo "La literatura como fenómeno comunicativo"⁴⁷ parte de que la obra literaria se manifiesta por medio de un significante y de un mensaje; del significante se ocupa la semiología, mientras que el mensaje cae dentro del ámbito de estudio de la teoría de la comunicación. Como consecuencia rechaza los intentos de caracterizar la literatura por medio de una función específica, como pretendía Jakobson con la función poética, y precisa que la literariedad sólo podrá ser definida teniendo en cuenta el carácter de proceso comunicativo de la literatura. Lázaro Carreter sostiene que la literatura posee ciertos rasgos individualizadores frente a otras formas de comunicación. Así, define la literatura como:

un conjunto de mensajes de carácter no inmediatamente práctico; cada uno de estos mensajes lo cifra un emisor o autor con destino a un receptor universal, constituido por todos los lectores potenciales que, en cualquier tiempo o lugar, acudirán voluntariamente o fortuitamente a acogerlo. Ese mensaje conlleva su

44. - Siegfried Josef Schmidt, "La comunicación literaria", p. 210.

45. - Marcello Pagnini, *Pragmatica della letteratura*, 111-112.

46. - Marcello Pagnini, *Pragmatica della letteratura*, p. 112.

47. - Fernando Lázaro Carreter, "La literatura como fenómeno comunicativo", en *Pragmática de la comunicación literaria*, edic. de José Antonio Mayoral, Arco-Libros, Madrid, 1989 (1980), pp. 151-170.

propia situación; lo cual implica que, para adquirir sentido, debe instalarse en la peculiarísima de cada lector, constituyendo una situación de lectura apropiada. Por último, la obra literaria, en función de que debe mantenerse inalterada y ser reproducida en sus propios términos, se cifra o escribe en un lenguaje especial, cuyas propiedades generales se insertan en las del lenguaje literal, y cuyas propiedades específicas deben investigarse.⁴⁸

También Cesare Segre considera que el arte es una forma de comunicación y, en consecuencia, entiende la literatura como un proceso comunicativo que está ya implícito en el acto de emitir una creación literaria a un público desconocido. El concepto de comunicación tiene un sentido más amplio que el de información, puesto que la comunicación comprende elementos informativos y no informativos. Segre parte del esquema comunicativo establecido por Jakobson para definir las características propias de la comunicación literaria, que sintetiza en cinco notas obtenidas de la comparación entre el uso primario del lenguaje con fin comunicativo, es decir, de la comunicación dialógica cotidiana, frente a la comunicación literaria. Cuatro de estas características plantean dificultades para llevar a cabo una correcta comunicación:

1. El emisor y el destinatario no son copresentes.
2. El contexto al que el emisor se refiere es desconocido para el destinatario.
3. Falta de medios de expresión paralingüísticos.
4. Diferencia de código entre emisor y destinatario.

La característica positiva de la comunicación literaria está en la posibilidad de volver repetidamente sobre el mensaje en caso de que exista dificultad en su recepción.

Establece, además, una clara distinción entre la comunicación oral de un mensaje literario (canto, representación) y la comunicación por medio de la lectura, ya que en la primera tampoco tienen cabida retornos a partes precedentes del texto, lo cual puede implicar lagunas de atención, además de dar un texto ya interpretado⁴⁹.

José María Pozuelo Yvancos muestra la conveniencia de elaborar una teoría de la comunicación literaria que permita individualizar las características propias del fenómeno literario, puesto que en la actualidad la crítica rechaza la posibilidad de definir la literariedad por medio de la acumulación de rasgos morfológicos, sintácticos o semánticos. La pragmática literaria sería la parte de la semiótica que podría aislar los rasgos específicos de la literatura por medio de la comunicación literaria, entendida:

como tipo específico de relación entre emisor y receptor. Su punto de partida no puede ser el de la negación de la literariedad, sino el de su afirmación sólo que situando la literariedad fuera de su simple reducción al plano de los índices textuales-verbales y dentro de los rasgos que afectan a la Emisión-Recepción y al modo concreto que el signo adopta en función de tal situación comunicativa.⁵⁰

Pozuelo Yvancos destaca cuatro rasgos de la comunicación literaria que tomados individualmente podrían ser propios de otros discursos, pero en simultaneidad ofrecen, a su juicio, una caracterización específica del discurso literario. Dichos rasgos son:

1. Desautomatización del circuito mediante tematización implícita.
2. Carácter diferido de la comunicación.
3. Ficcionalidad.

48. - Fernando Lázaro Carreter, "La literatura como fenómeno comunicativo", p. 168.

49. - Cesare Segre, *Principios de análisis del texto literario*, Crítica, Barcelona, 1985.

50. - José María Pozuelo Yvancos, *Teoría del lenguaje literario*, Cátedra, Madrid, 1988, p. 77.

4. Transducción.

1. La tematización implícita ya había sido señalada por Mukarovsky y Lotman, y posteriormente incidieron sobre esta misma idea críticos como Posner o Schmidt, como ya hemos tenido ocasión de comprobar.

2. Un elemento clave para muchos autores en la caracterización del discurso literario es el carácter diferido de la comunicación literaria entre emisor y receptor, que a diferencia de la comunicación oral no permite utilizar el contexto de situación para aclarar los problemas que puedan surgir en la recepción del mensaje. Además la comunicación *in absentia* provoca la variabilidad en la recepción debido a la intervención del factor tiempo que distancia los códigos del emisor y del receptor.

3. La concepción que el profesor Pozuelo tiene de la pragmática, en cuanto que engloba la semántica y la sintaxis, hace que incluya la ficcionalidad como uno de los rasgos pragmáticos, si bien reconoce su dimensión semántica, que se actualiza en la relación pragmática establecida entre emisor y receptor.

4. Por último, incluye como rasgo caracterizador de la comunicación literaria la transducción, es decir, la transmisión de textos literarios con transformación⁵¹.

Por su parte, Vitor Manuel de Aguiar e Silva considera que todo fenómeno artístico constituye un peculiar fenómeno comunicativo, y por ello las diversas artes poseen una forma diferente de comunicar, que se basa en la naturaleza de los signos, tipos de código, canales, mecanismos de recepción y factores pragmáticos que constituyen el sistema semiótico en el que se enmarcan⁵². La literatura ocupa una posición preponderante entre el resto de las artes debido al uso que hace del sistema lingüístico verbal, que es el sistema de comunicación humana por excelencia. Aguiar rechaza las teorías que niegan al arte el carácter comunicativo en favor de una concepción expresiva de éste, que procede de la teoría romántica de la creación; esta teoría considera la producción artística como el resultado de un proceso individual totalmente ajeno a la intervención de factores de carácter social. Caracteriza a la comunicación literaria, frente a la lingüística, por ser una comunicación diferida y unidireccional⁵³. La distancia espacial y temporal de la comunicación literaria supone la no existencia de un contexto de situación, a diferencia de lo que ocurre con la comunicación lingüística, lo cual implica que se configure como funcionalmente defectivo; el emisor y el receptor no están co-presentes físicamente y por tanto no pueden solucionar *in praesentia* las dificultades que se deriven del acto comunicativo. El hecho de que esta comunicación sea diferida tiene como consecuencia que la atención se concentre en el mensaje ante la falta de la instancia comunicativa del emisor. Además, la comunicación literaria es unidireccional, no es posible la alternancia en los papeles de emisor y receptor, como sí ocurre en la comunicación lingüística.

La teoría de la comunicación literaria, en suma, parece un método adecuado para abordar el estudio de la literatura desde un punto de vista pragmático, puesto que hemos visto cómo en su desarrollo metodológico consigue individualizar el fenómeno literario, frente a otros procesos similares, como puede ser el lingüístico. El hecho de estudiar la literatura como un tipo diferen-

51. - Lubomír Doležel, señala que "la transducción literaria, en sentido lato, abarca fenómenos tan diversos como la tradición literaria, la intertextualidad, la influencia y transferencia intercultural. Las actividades de transducción incluyen la incorporación de un texto literario (o de alguna de sus partes) en otro texto, las transformaciones de un género en otro (novela en teatro, cine, libreto, etc.), traducción a lenguas extranjeras, crítica literaria, teoría e historia literarias, formación literaria y otras. En estos distintos "canales" de transducción, se producen transformaciones textuales que abarcan desde citas literales hasta textos metateóricos substancialmente diferentes", *Historia breve de la poética*, pp. 231-232.

52. - Vitor Manuel Aguiar e Silva, *Teoría de literatura*, T. I, pp. 181-338.

53. - Marcello Pagnini destaca, también, la característica de comunicación a distancia que posee la literatura; *Pragmatica della letteratura*, p. 21.

ciado de comunicación, en donde se destacan especialmente los valores relacionados con el proceso de recepción del mensaje, no tiene por qué implicar necesariamente un rechazo de otros métodos de estudio más vinculados al emisor o al mensaje mismo, que sin duda contribuirán al análisis del proceso comunicativo en toda su extensión. Así en palabras de Lubomír Doležel:

la semiótica de la comunicación literaria es un proyecto que unifica en un marco teórico coherente los temas perennes la poética, que abarcan desde las propiedades 'intrínsecas' de las obras literarias y del lenguaje poético hasta las relaciones 'extrínsecas' de la literatura con sus productores, receptores y el mundo.⁵⁴

Bibliografía citada

- AGUIAR E SILVA, V. M., *Teoria de literatura*, T. I, Livraria Almedina, Coimbra, 1991.
- ALBALADEJO MAYORDOMO, Tomás, "Componente pragmático, componente de representación y modelo lingüístico-textual", *Lingua e stile*, XVIII, I (1983)., *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa*, Universidad de Alicante, Alicante, 1986., "La semántica extensional en el análisis del texto narrativo", en *Teorías literarias en la actualidad*, edic. de Graciela Reyes, El Arquero, Madrid, 1989., *Semántica de la narración: la ficción realista*, Taurus, Madrid, 1992.
- AUSTIN, J. L., *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, Barcelona, 1990 (1962).
- BOBES NAVES, M. C., *La semiología*, Síntesis, Madrid, 1989., "Spanisch: Pragmalinguistik", en *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, edic. de Günter Holtus, Michael Metzeltin y Christian Schmitt, VI, I, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 1992., *La novela*, Síntesis, Madrid, 1993, pp. 247-248.
- *et alii*, *Historia de la teoría literaria I. La antigüedad grecolatina*, Gredos, Madrid, 1995.
- BÜHLER, K., *Teoría del lenguaje*, Paidós, Buenos Aires, 1979 (1934).
- CARNAP, R., *Introduction to Semantics and Formalization of Logic*, Harvard University, Cambridge-Massachusetts, 1961 (1942 y 1943).
- CORTI, M., *Principi della comunicazione letteraria*, Bompiani, 1997 (1976).
- DI GIROLAMO, C., *Teoría crítica de la literatura*, Barcelona, Crítica, 1982 (1978).
- DIJK, T. A., "La pragmática de la comunicación literaria", en *Pragmática de la comunicación literaria*, edic. de José Antonio Mayoral, Arco-Libros, Madrid, 1987 (1977).
- DOLEZEL, L., *Historia breve de la poética*, Síntesis, Madrid, 1997 (1990).
- ECO, U., *Tratado de semiótica general*, Lumen, Barcelona, 1977 (1976).
- , *Los límites de la interpretación*, Lumen, Barcelona, 1992 (1990).
- GARCÍA BERRIO, A. y ALBALADEJO MAYORDOMO, T., "Estructura composicional. Macroestructuras", *Estudios de Lingüística*, I (1983).
- ISER, W., *El acto de leer*, Taurus, Madrid, 1987 (1976).
- JAKOBSON, R. "La lingüística y la poética", en *Estilo del lenguaje*, Cátedra, Madrid, 1974 (1960).

54. - Lubomír Doležel, *Historia breve de la poética*, p. 237.

PRAGMÁTICA DEL DISCURSO LITERARIO: LA COMUNICACIÓN LITERARIA

JAUSS, H. R., "La historia literaria como desafío a la ciencia literaria", en *La actual ciencia literaria alemana*, Anaya, Salamanca, 1971 (1970), pp. 37-114., *Experiencia estética y hermenéutica literaria. Ensayos en el campo de la experiencia estética*, Taurus, Madrid, 1986 (1977).

LÁZARO CARRETER, F., "La literatura como fenómeno comunicativo", en *Pragmática de la comunicación literaria*, edic. de José Antonio Mayoral, Arco-Libros, Madrid, 1989 (1980).

LÓPEZ EIRE, A., *Retórica clásica y teoría literaria moderna*, Arco-Libros, Madrid, 1997.

LÓPEZ GARCÍA, Á., "Retórica y lingüística: una fundamentación lingüística del sistema retórico tradicional", en *Métodos de estudio de la obra literaria*, edic. de José María Dfz Borque, Taurus, Madrid, 1989.

MORRIS, C., *Fundamentos de la teoría de los signos*, Paidós, Barcelona, 1985 (1938)., *Signos, lenguaje y conducta*, Losada, Buenos Aires, 1963 (1946).

MUKAROVSKY, J., "Dos estudios sobre la denominación poética.", en *Escritos de estética y semiótica del arte*, edic. de Jordi Llovet, Gustavo Gili, Barcelona, 1977 (1938)., "El lugar de la función estética entre las demás funciones", en *Escritos de estética y semiótica del arte*, edic. de Jordi Llovet, Gustavo Gili, Barcelona, 1977 (1942).

OOMEN, U., "Sobre algunos elementos de la comunicación poética", en *Pragmática de la comunicación literaria*, edic. de José Antonio Mayoral, Arco-Libros, Madrid, 1989 (1975).

PAGNINI, M., *Pragmatica della letteratura*, Sellerio, Palermo, 1980.

PARRET, H., "Pragmatique philosophique et épistémologie de la pragmatique: connaissance et contextualité", en *Le langage en contexte. Etudes philosophiques et linguistiques de pragmatique*, edic. de Herman Parret, Jonh Benjamins, Amsterdam, 1980.

POSNER, R., "Comunicación poética frente a lenguaje literario (o la falacia lingüística en la poética)", en *Pragmática de la comunicación literaria*, edic. de José Antonio Mayoral, Arco-Libros, Madrid, 1989 (1976).

POZUELO YVANCOS, J. M., *Del formalismo a la neoretórica*, Taurus, Madrid, 1988., *Teoría del lenguaje literario*, Cátedra, Madrid, 1988.

RAMÓN TRIVES, E., "Nuestro hablar: proceso pragmáticamente no exento", *Monteagudo*, 68 (1980).

SCHMIDT, S. J., "La comunicación literaria", en *Pragmática de la comunicación literaria*, edic. de José Antonio Mayoral, Arco-Libros, Madrid, 1989 (1978).

SEARLE, J. R., *Actos de habla. Ensayo de una filosofía del lenguaje*, Cátedra, Madrid, 1980 (1969).

SEGRE, C., *Principios de análisis del texto literario*, Crítica, Barcelona, 1985.

VILLANUEVA, D., "Pluralismo crítico y recepción literaria", en *Avances en... teoría de la literatura. Estética de la recepción, pragmática, teoría empírica y teoría de los polisistemas*, edic. de Darío Villanueva, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1994.